

Expediente: 2584/09-A13
Carátula: DIOSQUES ERNESTO ANTONIO C/ LEADER HOUSE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20127331074 - DIOSQUES, ERNESTO ANTONIO-ACTOR
27264000705 - MEICO S.R.L., -DEMANDADO
27264000705 - MAS, CRISTIAN-DEMANDADO
90000000000 - PEREZ, HECTOR HERNAN-DEMANDADO
90000000000 - CONSORCIO AVELLANEDA 516 S.R.L., -DEMANDADO
27264000705 - MAS, SILVINA-DEMANDADO
90000000000 - CUETO, GUSTAVO-DEMANDADO
90000000000 - JONICO S.R.L., -DEMANDADO
20252118862 - MARTINEZ, JAVIER ORLANDO-DEMANDADO
20252118862 - MARTINEZ, GLADYS DEL VALLE-DEMANDADO
90000000000 - ANASUS S.R.L., -DEMANDADO
20239306757 - RUIZ, MARIA FABIANA-DEMANDADO
90000000000 - SANCHEZ, MARIA LIDIA-DEMANDADO
90000000000 - SANCHEZ, NICOLAZA DEL CARMEN-DEMANDADO
90000000000 - MAS, DIEGO-HEREDERO DEMANDADO
20239306757 - PEREZ, JOSE MANUEL-DEMANDADO
30716271648513 - DEFENSORIA OFICIAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO DE LA IV NOM, -DEFENSORA OFICIAL
20252118862 - MARTINEZ, SILVIA ESTER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2584/09-A13



H105035272811

JUICIO: DIOSQUES ERNESTO ANTONIO c/ LEADER HOUSE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 2584/09-A13. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado ENRIQUE EDUARDO ANDRADA BARONE.

Se admite la prueba pericial Contable ofrecida.

En consecuencia, proceder por Secretaría a sortear Perito Contador Público Nacional, el que una vez hecho cargo deberá expedirse a tenor del cuestionario propuesto.

A los fines de la pericia, se hace saber al perito que al efectuar la misma, debe tener en cuenta las constancias de del expediente y toda la documentación presentada, como así también que la citación de las partes en caso de ser necesario para efectuar el informe pericial solicitado debe ser decidida por el profesional sorteado. 2584/09-A13.VMJ . Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 05/09/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.